



PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA 2023: ESTUDIANTES ANTIGUOS

INFORMAR QUE LA MATRÍCULA PARA ALUMNOS ANTIGUOS SERA:

- 1.- MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2022 GRUPO A de orden alfabético que informe el profesor jefe
- 2.- JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022 GRUPO B de orden alfabético que informe el profesor jefe

HORARIO: 9:00 hrs a 12:30 hrs

En aquellos casos que los estudiantes tengan distinto apellido podrán ser matriculados todos de una sola vez EN EL MISMO DÍA.

1.- Del ingreso:

- a.- El ingreso a matrícula será por Menandro Urrutia 2311. El uso de mascarilla será voluntario debiendo tomar medidas de limpieza al ingreso.
- c.- Por seguridad mantener la distancia física y esperar que se le indique para concurrir a su mesa de matrícula respectiva.
- d.- Respetar el orden de llegada, siga las instrucciones del personal asignado al ingreso.

2.- De la matrícula:

- a.- Todo apoderado debe concurrir con los documentos previamente llenados, la matrícula NO tiene costo.
- b.- Cuando se le indique, deberá dirigirse a la mesa asignada al curso de matrícula 2023, el profesor jefe actual estará matriculando para el año 2023, entregue la documentación y siga lo indicado por el profesor.

3.- De la documentación:

- a.- Completar fichas de matrícula, ficha sineduc y de salud que le será enviada previamente o **bájelas de la página web del colegio.** www.fordcollege.cl
- b.- Completar encuesta que le realizará el profesor
- c.- Recepcionar resumen Reglamento Interno 2023
- d.- Firmar documento de conformidad de la información recibida en el proceso de matrícula
- e.- Firmar contrato educacional 2023: solo puede ser firmado por el apoderado titular 2023 o quien tenga un poder NOTARIAL para ello.

PODER DE MATRÍCULA: podrá realizar la matrícula otra persona debidamente autorizada por el apoderado titular, para ello deberá presentarse con un **poder simple** (o notarial para firmar Contrato) con la fotocopia del carnet del apoderado titular, dicho poder deberá contener los datos de la persona autorizada a matricular. Podrá hacer el trámite más NO deberá firmar el Contrato que deberá ser firmado posteriormente y a la brevedad por el apoderado titular. Este poder quedará de respaldo en la ficha del estudiante. -

4.- De la salida:

- a.- La salida será por José de la Barrera (COSTADO DEL COLEGIO)

Indicaciones anexas:

- 1.- NO existen fechas adicionales para el proceso de matrícula, es responsabilidad del APODERADO CUMPLIR CON LAS FECHAS INDICADAS.
- 2.- Respete el horario indicado para la matrícula, cualquier situación /consulta particular hacerla ANTES al establecimiento. (se atiende de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs)